

DIARIO Q LATINO

135 AÑOS INFORMÁNDOTE



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino

Veteranos de guerra piden la libertad inmediata de Santos Melara

Información Pág. 3

POR DENUNCIAS QUE SE CONOCIERON EN REDES SOCIALES, RESPECTO A MORTANDAD DE PECES Y POR LA CRECIENTE PROLIFERACIÓN DE NINFA (ESPECIE DE LECHUGA VERDOSA), UN GRUPO DE CIUDADANOS RECORRÍO EL LAGO SUCHITLÁN PARA CONOCER DE PRIMERA MANO LA PROBLEMÁTICA QUE TIENE ESTE CUERPO DE AGUA. LOS CIUDADANOS SE ADENTRARON A LAS AGUAS DEL SUCHITLÁN POR EL DISTRITO DE SUCHITOTO, EN CUSCATLÁN NORTE Y EN LANCHAS SE DIRIGIERON A SAN FRANCISCO LEMPA PARA DOCUMENTAR EL GRAVE PROBLEMA QUE TIENE EL EMBALSE DEL CERRÓN GRANDE. FOTO DIARIO CO LATINO/ CORTESÍA.



NACIONALES

“La Interpol es un mecanismo que Bukele está utilizando para seguir intimidando”: Ivania Cruz

Información Pág. 4

Inauguran edificio de Kuna Nawat para revitalizar el náhuatl pipil en Nahuizalco

Información Pág. 5 y 6

INTERNACIONALES

Incendio bajo control en complejo residencial en Hong Kong, residentes reciben ayuda

Información Pág. 7

Veteranos de guerra piden la libertad inmediata de Santos Melara



La Asociación de Veteranos del FMLN pide la liberación de Santos Melara y los integrantes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asociación Nacional de Veteranos y Veteranas de Guerra del FMLN (ANVEGFMLN), exigieron justicia y la libertad inmediata para los integrantes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, quienes fueron detenidos arbitrariamente y sin tener prueba alguna del cometimiento de delitos el día 30 de mayo de 2024, mediante un procedimiento ilegal y carente de fundamento jurídico.

ANVEGFMLN exigió la libertad inmediata de José Santos Melara Yanes, Julio Alfonso Mira Dimas, Luis Orlando Alberto Menjívar, colaborador y comunicador comunitario, quienes a la fecha siguen estando privados de libertad sin haber cometido delito alguno, y en condiciones deplorables que atentan contra su vida, al negárseles el derecho fundamental a recibir atención en salud, pa-

deciendo graves enfermedades que ponen en riesgo la vida de cada uno de ellos.

“La prolongada reclusión, sumada a su delicado estado de salud, representa un riesgo inaceptable para su integridad física y emocional de nuestros compañeros, exigimos de manera inmediata la libertad inmediata de ellos, porque carece de motivos legales y constituye una violación flagrante a los derechos humanos”, expresaron los veteranos.

Guillermo García, abogado defensor de José Santos Melara, indicó que la condición de su cliente es desconocida pese a la condición de salud, pues adolece de enfermedades crónicas, degenerativas e incurables, lo cual está verificado porque ha pasado por tratamiento médico antes de su captura.

“Se ha solicitado una serie de informes y reconocimientos médicos, pero hasta esta fecha no han recibido ninguna respuesta. El día martes 25 de noviembre se presentó un nuevo escrito, pero no habían

llegado esos informes. Nos preocupa porque eso pone en peligro la salud y la vida del compañero Pepe, y de las personas privadas de libertad que han sido detenidas en el contexto del régimen de excepción”, afirmó.

García dijo que el incumplimiento de estas funciones se le pueden atribuir al Instituto de Medicina Legal y Dirección General de Centros Penales, al director de la Penitenciaría Occidental de Santa Ana, a la Fiscalía General de la República (FGR) y al Estado salvadoreño en general, por la vida y la integridad física de José Santos Melara Yanes. Mi cliente es inocente mientras no se compruebe lo contrario en un juicio justo y público”, sostuvo el abogado.

Según García, como defensa técnica ha hecho dos solicitudes, una para que se convoque a audiencia especial de revisión de medidas con base a la situación de salud de su cliente; y dos que él por ser una persona adulta mayor de 70 años y tener un año y seis meses de estar privado de libertad sin haber definido su situación jurídica.

Consideró que esa situación es una grave violación al debido proceso y a la presunción de inocencia, que están contemplados en la Constitución de la República y en los Tratados Internacionales de Derechos Humanos.

“Como defensa técnica responsabilizo al Instituto de Medicina Legal, a la Dirección General de Centros Penales, al director de la Penitenciaría Occidental de Santa Ana, a la Fiscalía General de la República (FGR) y al Estado salvadoreño en general, por la vida y la integridad física de José Santos Melara Yanes. Mi cliente es inocente mientras no se compruebe lo contrario en un juicio justo y público”, sostuvo el abogado.

A la vez, hizo un llamado al Estado salvadoreño a que respete los derechos humanos de José Santos Melara y de los demás integrantes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz y ANVEGFMLN capturados arbitrariamente durante el régimen de excepción.

García afirmó que la pobla-

ción debe luchar para que se respete el Estado de Derecho en el país, respetar la institucionalidad la cual hoy por hoy las instituciones están incumpliendo, además, de la función y legal de solicitudes que le ha hecho el juez, con base al artículo 95 de la Constitución es su deber como defensor particular velar por el respeto de los derechos humanos de los clientes.

ANVEGFMLN pidió la intervención de organismos internacionales para el cumplimiento y protección de los Derechos humanos en El Salvador, ya que la historia del pueblo está marcada por la lucha social y el respeto a los derechos humanos, hoy esa lucha convoca nuevamente a alzar la voz y a exigir que se ponga fin a los atropellos cometidos por el estado de excepción implementado por el gobierno en turno.

“Nos preocupa porque eso pone en peligro la salud y la vida de Pepe Melara, así como de las personas privadas de libertad que han sido detenidas durante el régimen de excepción”

Crisis ambiental en Lago Suchitlán por ninfa acuática, mortandad de peces y contaminación

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Un grupo de ciudadanos recorrió el Lago Suchitlán para conocer de primera mano la problemática que tiene este cuerpo de agua referente a la mortandad de peces, lechuga acuática y desechos sólidos.

Los ciudadanos se adentraron a las aguas del Suchitlán por el distrito de Suchitoto, en Cuscatlán Norte y en lancha se dirigieron a San Francisco Lempa para documentar el grave problema que tiene el embalse del Cerrón Grande.

El grupo visitó el lugar a raíz de las denuncias que se conocieron en redes sociales, respecto a la mortandad de peces y con la creciente ninfa (especie de lechuga verdeosa). Esta planta no comestible se nutre a base de metales pesados que existen en el lago y por los contaminantes que existen en los ríos que desembocan al lago, según dijo una de las ciudadanas que hizo el recorrido.

Esta lechuga acuática cubrió hasta un 95% del lago, hasta que el Gobierno, a través del Ministerio de Obras Públicas lo intervino, para limpiarlo; pero hasta el momento no se ha concluido.

“El hecho de que se haya propagado casi en un 95% significa que los niveles de contaminación del lago han aumentado, porque esa lechuga puede llegar hasta 80 centímetros de largo; y lo que la hacen más grande y más fuerte son los nutrientes del agua que tienen que ver con contaminación”, comentó la creadora de contenido y analista Bethy Arana, una de las ciudadanas que fue al recorrido.

Fueron meses que el lago se inundó con esta ninfa y



El Lago de Suchitoto enfrenta graves problemas ecosistémicos; en este mes ha estado en el ojo público por la ninfa acuática, la mortandad de peces y desechos sólidos acumulados. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

afectó a pobladores con respecto a la pesca; sin embargo, el Gobierno actuó cuando se empezó a afectar el turismo. De hecho, el Gobierno contrató alrededor de 400 pescadores para retirar la lechuga; elementos de la Fuerza Armada de El Salvador también ayudaron el retiro de esta planta.

Los pobladores alrededor del Lago, posterior a la proliferación masiva de la ninfa denunciaron la mortandad de peces en el lago Suchitlán y ríos aledaños. Los pobladores catalogaron esta mortandad de peces como una crisis “sin precedentes”. Miles de pescados salieron a las orillas del lago y ríos aledaños del embalse Cerrón Grande; muchos de ellos en busca de oxígeno. Los lugareños informaron que los peces llegaban a las orillas ya muertos.

Asimismo, indicaron que la mortandad de peces inició en la primera semana de noviembre. En redes sociales circulan videos y fotografías de esta problemática que alertó y asustó a los habitantes, sobre todo, a los que se dedican a la pesca y su comercialización.

Muchos de los lugareños fueron a los ríos donde se dio esta situación para atrapar con redes o incluso con la mano los peces para consumo familiar o comercialización. “Fueron camionadas”, las que se llevaron algunos, indicó un lugareño.

Lo poco que quedó, fue devorado por aves de rapiña, esparciendo el olor a putrefacto, las moscas y los zancudos, que representa una amenaza a la salud pública de los lugareños.

La ninfa acuática disminuye el oxígeno para los peces, por lo que deben buscar los ríos para poder sobrevivir; miles no lo lograron este año. Una de las razones, podría ser, según los mismos pescadores y lugareños es que se trata de una vena de azufre. Además, para quemar o eliminar la lechuga se habría regado veneno o algún tipo de químico desde un dron por los cielos. A ello, sumado la contaminación de los ríos y el propio lago con desechos residuales.

De hecho, lugareños, dijeron a este grupo de ciudadanos que viajó a Suchitoto que el Gobierno utilizó avionetas para fumigar y eliminar parte de la ninfa.

Hasta el momento, las autoridades como el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Agricultura y el propio Ministerio de Salud han guardado silencio.

UES hará estudio sobre mortandad de peces

A mediados de noviembre se conoció que la Universidad de El Salvador (UES) realizaría un estudio para determinar la muerte de peces en el Lago de Suchitoto. José Menjívar, docente de la Escuela de Biología de la casa de estudios confirmó que se realizaría con el MARN y con el Laboratorio de Toxinas Marinas de la UES. Sin embargo, no se precisaron fechas para realizar dichas investigaciones.

Lago Suchitlán enfrenta un problema estructural de desechos

El lago artificial enfrenta un problema histórico de desechos sólidos, residuos industriales, sedimentación, tierra contaminada; todo esto, hace que el cuerpo de agua sea inestable para su conservación y promue-

ve la proliferación de plantas como la ninfa.

“Nosotros fuimos a buscar esa realidad, porque nos dijeron que no habían eliminado todas las lechugas, solo la eliminaron en las partes turísticas. Nosotros bajamos por el área de Suchitoto y cruzamos el río a San Francisco Lempa, donde sucedió lo de los peces muertos. Entonces, ahí nosotros encontramos un montón de botellas flotando. En las orillas donde encallan las lanchas y el ferry, ahí en el bajadero de Suchitoto, se ven moscas en las orillas, plásticos flotando y un montón de basura”, comentó Arana.

Si bien, los ciudadanos comprobaron que sí se ha retirado la mayor parte de la lechuga acuática, el problema es mucho más grande de lo que se puede pensar. “Es una contaminación que viene desde hace décadas. Por ser el embalse, los ríos (de varios departamentos de El Salvador) desembocan allí, pero también esos traen lodo, químicos, excremento y muchas botellas”.

Se pudo observar la presencia de botellas, latas, cubetas, medicamentos, pelotas, calzado entre muchas cosas más. El único lugar donde se pudo ver la presencia de la Dirección de Obras Municipales (DOM) y de la Constructora El Salvador fue en San Francisco Lempa, cerca de un restaurante turístico de la zona.

El problema de este cuerpo de agua debe tratarse a la brevedad posible para evitar afectaciones directas a la salud de la población como en-

Vienen de la pág. 3

fermedades por el consumo de estos peces o por los olores que despiden esta contaminación en el agua que incluso se presta a ser utilizada para los quehaceres del hogar.

La Asamblea Legislativa ratificó, el 11 de diciembre de 2024, un financiamiento al Acuerdo de Fondeo para Conservación (CFA por sus siglas en inglés) por \$350 millones en un período de 20 años para el Fondo Fiduciario para la Conservación y Restauración del Río Lempa para el Programa Integral de Seguridad Hídrica.

El programa tiene un promedio aproximado de

\$17,500,000 anuales, entre los años 2026 y el 2044, excepto para el 2025, el cual fue de \$24 millones distribuidos de la siguiente manera: \$12 millones en el mes de abril y otro monto de la misma cantidad para octubre, según se informó en abril de este año.

El río Lempa brinda a las ciudades y a las comunidades agua para uso doméstico, para la agricultura, la industria, energía hidroeléctrica, biodiversidad y gestión de riesgos climáticos. Es el que abastece a millones de salvadoreños.

Sin embargo, el Gobierno no ha informado sobre este plan y tampoco si ha ejecutado los fondos para la conservación y restauración del río Lempa. El Ministerio de Obras Públicas



Durante esta semana, equipos del Gobierno han removido parte de los desechos sólidos que se encuentran en la zona del Cerrón Grande y Potonico. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

(MOP) informó esta semana que equipo de la FAES, MAR y CEL han removiendo desechos en Potonico y Cerrón Grande.

“Seguimos trabajando articuladamente en la limpieza del embalse Cerrón Grande, en el lago de Suchitlán, para restaurar el ecosistema y mantener las actividades de pesca artesanal”, dijo el MOP en sus redes sociales.

“La Interpol es un mecanismo que Bukele está utilizando para seguir intimidando”: Ivania Cruz

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La abogada de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEHC), Ivania Cruz, denunció que el gobierno está utilizando mecanismos internacionales indebidos, para seguir intimidando, persiguiendo y amenazando fuera del territorio, aplicando represión transnacional a quienes desde el exilio continúan denunciando los abusos de poder y violaciones a derechos humanos.

Cruz explicó que ella junto al otro abogado de UNIDEHC, Rudy Joya, fueron los primeros este año en ser víctimas de la persecución política del gobierno de Nayib Bukele, su vivienda fue allanada por la Policía Nacional Civil (PNC), mientras ambos se encontraban en una gira en España.

“La Interpol es un mecanismo que Bukele está utili-



Ivania Cruz, abogada de UNIDEHC, señala que el gobierno está utilizando mecanismos internacionales indebidos, para seguir intimidando, persiguiendo y amenazando fuera del país a los perseguidos políticos. Foto Diario Co Latino/@InformaTV_

zando para seguir intimidando. En julio fuimos notificado que Interpol dio a favor el oficio que el tribunal que lleva nuestro caso había enviado, el aviso llegó a España en agosto, el abogado Rudy Joya fue retenido por 24 horas, yo me presenté para resolver la situación, porque se trataba de un caso de extradición”, indicó durante el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

La “represión transnacional” es un concepto nuevo que ha salido de un informe de la ONU, consiste en utilizar mecanismos donde los estados autoritarios pretenden silenciar a personas que han salido del territorio.

Cruz dijo que la extradición se logró evitar porque ambos son solicitantes de asilo y una de las garantías es no regresar al país de origen.

La defensora de los Derechos Humanos dijo que organismos como Amnistía Internacional, el Observatorio Internacional de Derechos Humanos, Colegio de abogacía de Madrid, expertos de la ONU y ellos ven la mala utilización de la Interpol porque de acuerdo a un artículo de este organismo no puede pronunciarse por motivaciones políticas.

Cruz detalló que el delito imputado a los dos abogados de UNIDEHC es de agrupaciones ilícitas, el mismo utilizado en el régimen de excepción, por no estar inscritos en el Ministerio de Gobernación, pero la organización fue registrada en el Registro de Comercio, trabaja como movimiento popular con líderes comunitarios y abogados independientes, porque el derecho de asociarnos sin inscripción está respaldado en la Constitución de la República.

“El caso nace con la Comunidad La Floresta, donde

capturaron a más de 24 líderes, incluido Fidel Zavaleta, porque según las autoridades se hacía pasar por abogado, sin embargo, él nunca dijo eso en ninguna entrevista, su labor era de vocero de UNIDEHC y defensor de derechos humanos, para eso no es necesario ser profesional”, reiteró Cruz.

Tanto Cruz como Joya tienen en España un proceso de extradición y solicitud de asilo. “Estamos trabajando para la eliminación de la alerta de la Interpol”, dijo.

Un abogado del Colegio de la Abogacía los está representando, esperan pronto tener respuesta de la comunicación de la ONU con la Interpol y del resultado por parte del Colegio de Abogacía y poder dejar un antecedente positivo de la no aplicación de la Interpol en casos de defensores de derechos humanos y periodistas.

Inauguran edificio de Kuna Nawat para revitalizar el náhuatl pipil en Nahuizalco



La Cuna Náhuatl inició en 2010 como un programa de inmersión lingüística para niños en edad preescolar, ahora también se imparten clases en horario sabatino a niños de todas las edades. Foto Saúl Méndez

Saúl Méndez
Colaborador

Representantes de la Universidad Pública de Navarra, Colectivo El Salvador Elkartasuna, Alcaldía de Sonsonate Norte y la Asociación de Ayuda Humanitaria PROVIDA inauguraron un nuevo edificio de la Kuna Nawat en el distrito de Nahuizalco, un espacio destinado a revitalizar el idioma náhuatl pipil mediante la metodología de “inmersión lingüística” dirigida a niños de 3 a 5 años del municipio de Sonsonate Norte.

La nueva edificación se suma a las otras dos cunas lingüísticas que ya funcionan en Sonsonate: Kuna Nawat Santo Domingo de Guzmán y Kuna Nawat Santa Catarina Masahuat. Este espacio, concebido para mantener viva una de las pocas lenguas ancestrales que aún perviven en El Salvador, fue financiado con fondos del Ayuntamiento de Pamplona, en Navarra.

Al acto de develación de la placa asistieron representantes del Colectivo Elkartasuna, de la Universidad Pública de Navarra, de la Asociación de Ayuda Humanitaria PROVI-

DA, así como el alcalde de Sonsonate Norte.

El idioma náhuatl pipil está considerado en severo peligro de extinción ya que contaba con menos de 100 hablantes, todos adultos mayores que viven en condiciones de extrema pobreza.

Es en este contexto que La Cuna Náhuatl inició en 2010 como un programa de inmersión lingüística para niños en edad preescolar en los distritos de Santo Domingo de Guzmán, Santa Catarina Masahuat, y ahora también en Nahuizalco.

La iniciativa se fundó en el municipio de Santo Domingo de Guzmán (Sonsonate Norte), reconocido por concentrar el mayor número de hablantes de náhuatl/pipil en el país, lo que favorece el uso de la lengua en contextos sociales más allá del aula.

Actualmente, además de los

avances lingüísticos alcanzados con los niños, la iniciativa ha contribuido a revalorizar la identidad indígena de la comunidad, marcada por una historia de vejaciones que llevó a muchos hablantes a ocultar su identidad.

Según El Salvador Elkartasuna, un colectivo que centra sus esfuerzos en la revitalización del idioma, un amplio sector de la población consideraba un error revitalizar el náhuatl, pues asociaban la lengua y lo indígena con un pasado que preferían dejar atrás.

“Por ello, se opusieron fuertemente al proyecto. Sin embargo, tras el primer año de funcionamiento, muchos de quienes rechazaban la idea se acercaron para solicitar cupo para sus hijos”, aseguraron.

Hoy, la percepción sobre lo indígena ha cambiado: la mayoría de la comunidad expresa

abiertamente su pertenencia a este grupo étnico. La identidad y el sentido de pertenencia son elementos esenciales para el éxito de cualquier proceso de revitalización lingüística. Pero los fundadores de la iniciativa también están convencidos de que es fundamental legar el idioma a las nuevas generaciones.

El aula donde los párculos aprenden el idioma está adaptada a sus necesidades, con espacios multifuncionales, áreas recreativas y condiciones especialmente diseñadas para un entorno de aprendizaje que permite la inmersión lingüística.

El diseño del edificio facilita la metodología de inmersión mediante una ambientación apropiada para los menores y una amplia variedad de materiales didácticos en náhuatl que favorecen la interacción cotidiana dentro del aula.

La metodología educativa se

organiza en “tiempos”, como los denominan las natzin (madres educadoras). La jornada comienza con el Tiutimawilitat, de 7:30 a 8:00, donde los niños son recibidos con juegos de mesa diseñados para introducir palabras básicas y promover la socialización en la lengua. Luego continúa el Yek anwalahtiwit, de 8:00 a 8:25, un espacio de bienvenida oficial que incluye saludos y canciones que hacen la mañana más amena mientras fomentan la pronunciación fluida del idioma.

Después sigue el Tay titaketa yalua, de 8:25 a 8:45, donde los niños repasan los contenidos del día anterior. El contenido nuevo se introduce en el Tipewa, de 8:45 a 9:00.

En el Tiapaka tuhtumey (9:00 a 9:15), los niños se lavan las manos para pasar al Tiawit titakwa: el refrigerio, de 9:15 a 9:35.

Tras estas actividades continúa el Tiawit titekitit (9:35 a 10:00), dedicado a tareas que refuerzan el aprendizaje del idioma y conocimientos ge-

La metodología educativa se organiza en “tiempos”, como los denominan las natzin (madres educadoras). La jornada comienza con el Tiutimawilitat, de 7:30 a 8:00, donde los niños son recibidos con juegos de mesa diseñados para introducir palabras básicas y promover la socialización en la lengua.

Pasa a la pág. 6

Viene de la pág. 5

nerales. Luego, en el Tiutimawiltiat de 10:00 a 10:20, los niños participan en juegos dirigidos centrados en la inmersión lingüística.

Después de estas actividades, los preescolares toman un breve descanso en el Tiutimusewia (Descanso, dormir), de 10:20 a 10:30, y al despertar continúan con el Tiawit Titahtaketza Nawat (Vocabulario), de 10:30 a 10:55. La jornada concluye con el Tiawit katutxan (Despedida), de 10:55 a 11:00 a. m.

La metodología no se limita al aula. Las natzin también organizan recorridos comunitarios en los que los niños, junto a sus padres, visitan espacios naturales de



Al acto de develación de la placa asistieron representantes del Colectivo Elkartasuna, de la Universidad Pública de Navarra, de la Asociación de Ayuda Humanitaria PROVIDA, así como el alcalde de Sonsonate Norte. Foto Saúl Méndez

profundo significado espiritual para los pueblos indígenas. Entre ellos destacan los reservorios de agua de Sonsonate, lugares destinados a la recreación pero que, desde la cosmovisión originaria, son considerados sagra-

dos y honrados en ceremonias ancestrales.

De esta manera, el aprendizaje del idioma se entrelaza con la cultura y con la naturaleza. Las maestras nahuaparlantes expli-

can que el propósito es que la niñez se acerque a su lengua materna desde la experiencia viva, no solo desde la teoría.

La Kuna Nawat del distrito de Nahuizalco atiende actualmente a 17 párvulos que partici-

pan en clases de lunes a viernes. Sin embargo, se proyecta que para 2026 la matrícula continúe creciendo, tanto en la jornada semanal como en las clases sabatinas abiertas para todas las edades.

Presupuesto de elecciones 2027 será de \$172.1 millones

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Las elecciones de 2027 tendrán un costo de \$172.1 millones según lo planea el Tribunal Supremo Electoral (TSE); así se conoció a través de dos piezas de correspondencia que el Ministerio de Hacienda envió a la Asamblea Legislativa.

Hacienda presentó dos presupuestos extraordinarios: el primero, para el evento electoral dentro del territorial nacional, que tendrá un costo de \$125,393,165; la segunda propuesta es para el voto de los salvadoreños en el extranjero, que tendrá un costo de \$46,756,435, totalizando \$172,149,600 para desarrollar las elecciones presidenciales, legislativas y concejos municipales.

El presupuesto para el evento electoral dentro del te-

rritorio se dividirá en dos partes: \$85,399,905 para el año 2026 para los gastos "pre-electorales" y \$39,993,260 para el año 2027 para los gastos electorales propiamente.

Para el rubro de remuneraciones se asignan \$43,517,490, y para bienes y servicios \$53,786,745. Si bien, los fondos se utilizarán para el Plan General de Elecciones 2027, no se desglosaron la distribución de los fondos.

En el proyecto de decreto Hacienda detalla que como prioridad la divulgación de los mecanismos de votación, la capacitación a los organismos electorales temporales, la promoción de la equidad de género, la inclusión social y la facilitación del voto a grupos vulnerables. Destaca también, mantener las estructuras administrativas para adquirir con eficiencia los bienes y servicios, hacer las acreditaciones, celebrar los actos públicos y la coordinación del per-



Las elecciones próximas serán en 2027, incluidas las presidenciales, ya que los oficialistas de forma ilegal e inconsulta recortaron el periodo presidencial de 5 a 3 años. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

sonal. La Corte de Cuentas de la República (CCR) fiscalizará los fondos.

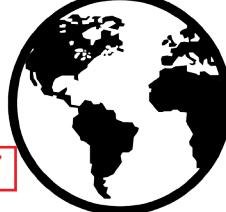
Los primeros fondos para el TSE para llevar a cabo las elecciones de 2027 serán inyectados este año; así se dispone con una tercera iniciativa que envió Hacienda al Legislativo. Hacienda pide una reforma al Presupues-

to 2025 para incorporar \$40 millones del presupuesto del voto en el exterior, para 2026 y 2027 se utilizarán el restante: \$4,604,060 y \$2,152,385, respectivamente.

Estos fondos a incorporarse este año serán tomados del Fondo General, específicamente de las asignaciones disponibles

del presupuesto de Hacienda. El decreto menciona que "el Tribunal Supremo Electoral requiere dichos recursos para garantizar la contratación de la empresa que ejecutará el sistema de votación remota por internet y el sistema de votación electrónica presencial, incluyendo la transmisión de resultados electorales; y el desarrollo del Software para el Programa de Creación y Cierre del Registro Electoral".

También, los recursos servirán para financiar la contratación de las auditorías que van a realizar a la empresa que implementará los sistemas de votación antes referidos; y la puesta en marcha de las campañas publicitarias para motivar la participación masiva en los comicios y la información de las modalidades de votación y los diferentes centros de votación en el exterior.



Incendio bajo control en complejo residencial en Hong Kong, residentes reciben ayuda

HONG KONG/Xinhua

Los bomberos continúan trabajando las 24 horas del día para extinguir por completo el enorme incendio que arrasó un complejo residencial en Hong Kong desde el miércoles por la tarde, mientras que la ayuda y el apoyo llegaron en abundancia desde diversas comunidades de todo Hong Kong y de otras partes.

Para las 22:00 horas de hoy jueves, el incendio en el complejo residencial Wang Fuk Court había llevado a la muerte a 94 personas y dejado 76 heridos, de acuerdo con el Departamento de Servicios contra Incendios (DSI). Once bomberos resultaron heridos y uno perdió la vida en acción.

Los bomberos lograron rescatar a un hombre en el área afectada alrededor de las 18:45 horas de hoy, informó el DSI. En una conferencia de prensa previa, el jefe ejecutivo de la Región Administrativa Espe-

cial china de Hong Kong (RAEHK), John Lee, dijo que 55 personas han sido rescatadas de los edificios.

Lee añadió que el Gobierno de la RAEHK está otorgando esta noche a cada hogar afectado por el incendio una ayuda de 10.000 dólares de Hong Kong (alrededor de 1.286 dólares estadounidenses).

El Gobierno de la RAEHK ha establecido nueve refugios de emergencia para dar albergue a los residentes. A largo plazo, el Gobierno de la RAEHK reunirá recursos públicos y privados para disponer alrededor de 1.800 unidades habitacionales de transición, explicó Lee.

Wang Fuk Court, un complejo de viviendas asequibles terminado en 1983, alberga a unos 4.000 residentes en 1.984 unidades. Cuando ocurrió el incendio, los ocho edificios del conjunto estaban cubiertos por mallas verdes y andamios debido a un importante proyecto de renovación. El incendio inició en los andamios situados en el exterior de uno de

los edificios y se extendió a otros seis. Tres hombres responsables de las renovaciones fueron arrestados esta mañana como sospechosos de homicidio involuntario, ya que la investigación policial identificó los materiales inflamables que cubrían los edificios como una posible causa de la rápida propagación del incendio.

La Comisión Independiente contra la Corrupción de Hong Kong inició hoy una investigación sobre la presunta corrupción en el proyecto de renovación.

El Gobierno de la RAEHK ha ordenado una inspección de seguridad en los andamios y materiales de construcción utilizados en proyectos de renovación de edificios en toda la ciudad, dijo el jefe ejecutivo.

Una avalancha de ayuda y apoyo sigue llegando a los necesitados. Las donaciones de alimentos, agua potable y ropa llegaban sin cesar a los refugios de emergencia. Uno de los refugios publicó un aviso en el que indicaba que dejaría de aceptar sumi-



nistros debido al exceso de donaciones. "En momentos de dificultad, el pueblo de Hong Kong se apoya", dijo un voluntario de apellido Chan, que ha estado colaborando en el Centro Deportivo de la Calle Tung Cheong desde esta mañana.

Para proporcionar refugio a las mascotas rescatadas, algunos voluntarios llevaron jaulas a las zonas cercanas a Wang Fuk Court, mientras que un veterinario se mantuvo a la espera para ayudar. En las redes sociales, la

gente aplaudió a un bombero que rescató a nueve gatos y un perro de una vivienda.

Numerosas empresas de Hong Kong y la parte continental de China, entre ellas Henderson Land Group, HSBC y la joyería Laopu Gold, han anunciado donaciones de hasta 30 millones de dólares hongkoneses en efectivo y suministros de ayuda. Muchas empresas y organizaciones se han comprometido a realizar más donaciones.

ria con Simón Bolívar al frente". El mandatario afirmó que esta doctrina fue "creación magnífica genial" del Comandante Eterno de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez, quien dio los pasos para que se convirtiera en la doctrina militar de Venezuela y en concepto estratégico de defensa integral de la nación.

Significó que su creación fue para cuidar «el tesoro más preciado de la patria: la independencia nacional, la dignidad de nuestro pueblo y el derecho a la paz, a la vida, al futuro y al desarrollo». El ministro para la Defensa general en jefe Vladimir Padrino felicitó a todo el componente de la Aviación Militar y afirmó no hay excusa de ningún tipo para cumplir la tarea de defensa, palmo a palmo, de esta tierra.

Advirtió que el imperialismo no cometa el error de agredir a Venezuela porque el pueblo venezolano está listo y preparado para cualquier circunstancia.

LATINOAMÉRICA

Maduro asegura no hay amenaza ni agresión que atemorice Venezuela

Caracas/Prensa Latina

El presidente Nicolás Maduro aseguró este jueves que en Venezuela no hay amenaza ni agresión militar que atemorice al pueblo ni los tome por sorpresa, y destacó el gran consenso surgido en medio de las agresiones y amenazas imperialistas.

En mensaje enviado al acto central por el aniversario 105 de la Aviación Militar Bolivariana y los 33 de la gesta heroica cívico militar del 27 noviembre de 1992 en el estado de Aragua, transmitido por la televisión, el mandatario reflexionó sobre el

actual contexto histórico de retos y desafíos.

Comentó sobre las 17 semanas de despliegue de fuerzas imperialistas que amenazan continuamente con alterar la paz del mar Caribe, Sudamérica y Venezuela «bajo falsos y extravagantes argumentos» que no les cree nadie, ni la opinión pública estadounidense, mundial y menos en la venezolana.

Maduro señaló que en este periodo de guerra psicológica y presiones inmorales lejos de atemorizar al pueblo, despertaron «una fuerza fabulosa de resistencia y conciencia nacional», que denominó «fuerza de la conciencia patria

de nuestra Venezuela».

El Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana indicó que de toda esta coyuntura sacaron grandes lecciones y reflexiones que años anteriores, llenos de calma aparente, no podían divisar con claridad desde el punto de vista de los intereses nacionales y el derecho a la paz.

Se refirió a la ejecución con éxito en estos meses de sendos ensayos populares, militares y policiales conjuntos, como el ejercicio Independencia 200 que contempló la activación de todas las Zonas y Regiones de Defensa Integral del país, y demostró la capacidad in-

mensa de coordinación, comando, control y comunicación.

Encomió, sobre todo, la unión popular militar policial que expresa el «deseo de toda Venezuela de defender nuestro derecho a la paz y estabilidad» como lo garantiza el Derecho Internacional, la Carta de las Naciones Unidas y la Constitución nacional.

«Hoy decimos en Venezuela no hay amenaza ni agresión que atemorice a nuestro pueblo, ni que nos tome por sorpresa», aseveró, y subrayó que el pueblo se preparó con seriedad imperturbable para «defender su patria, su suelo, sus mares, su cielo, su alma y su histo-

VAMOS A JUGAR

EL SOCIODRAMA

Equipo Maíz
Asociación
El Salvador, C.A.

El objetivo de esta técnica es representar una problemática por medio de un sociodrama, basándose en situaciones o hechos de la vida real. Se analiza la situación planteada y se compara si es vista de la misma manera por todo el grupo.

Es una técnica para aprender a PENSAR EN GRUPO.

1. Se forman grupos de 5 ó 6 participantes cada uno: dos grupos solo de mujeres, dos grupos solo de hombres y un grupo mixto. Cada grupo discute un tema según los contenidos de la capacitación: por ejemplo, la falta de agua, la violencia en el hogar, etc. Se da un tiempo máximo de 45 minutos.

3. En plenario, se presenta el primer sociodrama y los demás grupos contestan las siguientes preguntas:

Se nombran los elementos.



Se interpretan.



4. Así sucesivamente con todos los sociodramas. Al final, se pregunta:



1. En esta variante son las coordinadoras y coordinadores quienes hacen y actúan en el sociodrama. Con anterioridad, discuten sobre los elementos básicos a presentar en el sociodrama. Se redacta una historia. Se ponen de acuerdo sobre la actuación de cada quien (quién hace qué personaje, en qué momento tiene que actuar, qué va a decir, etc.). La historia a representar tendrá los siguientes pasos:

a. Situación: Entran a actuar los principales personajes y las personas que están viendo el sociodrama se dan cuenta de qué se trata.



b. Conflicto: En la actuación se plantea un conflicto. Debe estar representado por lo menos por dos personajes, que tienen una posición contraria y empiezan a discutir. Es el momento más importante del sociodrama: los dos personajes se dirigen al público con preguntas, motivan a las personas espectadoras para que tomen posición con uno de ellos.



c. Final: Las personas participantes, después de haber presenciado la actuación, se dividen en grupos y discuten cuál sería la solución. Despues, las y los coordinadores resumen las soluciones que la gente ha aportado.

2. Al terminar la actuación es importante realizar los siguientes pasos:

a. Reconstruir la actuación



b. Identificar el problema



c. Analizar el problema



¿Las soluciones que dimos son reales y posibles? ¿Hay diferencias entre las soluciones dadas por las mujeres y las que dan los hombres?

d. Estudiar nuestra capacidad de dar soluciones.

Con la cooperación de APN.

El pensamiento inducido y sus consecuencias silenciosas



Omar Salinas
Ingeniero en Energía y Analista en Política Pública

Vivimos en un tiempo donde la información abunda, pero la comprensión escasea. Aunque el acceso al conocimiento nunca ha sido tan amplio, la capacidad de pensar con verdadera profundidad parece disminuir, como si la velocidad del mundo comenzara a erosionar la paciencia necesaria para entenderlo.

Este cambio silencioso se origina en la saturación digital, la rapidez con que consumimos contenido y la facilidad para obtener respuestas ya elaboradas: es el pensamiento inducido. Una forma de razonamiento que no nace de la reflexión personal, sino de la influencia externa; ideas que adoptamos sin saber de dónde vienen ni por qué las aceptamos. Es el reemplazo gradual del criterio propio por la comodidad de recibir conclusiones listas.

En este contexto, la superficialidad ha desplazado a la reflexión. Cada vez es más común que un contenido breve, una frase llamativa o una respuesta automática nos dé la impresión de haber entendido un tema. Pero esa impresión es engañosa. La comprensión real requiere tiempo, análisis y esfuerzo. Cuando aprender se vuelve un acto rápido y ligero, el pensamiento pierde solidez y la mente se acostumbra a lo inmediato. Una idea elaborada por otros no exige razonamiento; solo ser recibida. Y en esa pasividad se abre la puerta al pensamiento inducido.

Uno de sus efectos más silenciosos es que la mente deja de cuestionar. La curiosidad se debilita y la duda, base del pensamiento crítico, comienza a verse como un estorbo. Quien deja de preguntarse por qué, termina aceptando como cierto lo que le resulta fácil, conveniente o emocionalmente atractivo. Así, las explicaciones rápidas sustituyen los procesos profundos. Lo que se induce no es únicamente información, sino una forma de interpretar la realidad.

El historiador Carlo M. Cipolla lo señaló con claridad al describir a quien actúa sin comprender las consecuencias de sus actos. No se trata de maldad, sino de ignorancia activa: personas que opinan sin entender, repiten sin examinar y defienden ideas que no han pensado. El pensamiento inducido amplifica esta conducta. La persona deja de analizar para reaccionar. No desarrolla criterios; adopta los ajenos. No busca causas; acepta conclusiones. Y este patrón, repetido en amplios grupos, debilita la capacidad de la sociedad para razonar.

La falta de pensamiento profundo hace que muchas personas sean más fáciles de influenciar emocionalmente. Se acepta más la forma que el contenido, más el tono que los argumentos, más la emoción que la evidencia. En este ambiente, cualquier idea bien presentada puede convertirse en una "verdad acepta-

tada". No hace falta imponerla; basta con repetirla hasta que se perciba como familiar.

También se debilita la autonomía intelectual. Cuando el pensamiento externo se vuelve la norma, el propio se vuelve excepción. La persona deja de ser autora de sus ideas para convertirse en receptora de las de otros. La dependencia de herramientas digitales para interpretar la realidad acelera esta renuncia. La tecnología no es el problema; el riesgo surge cuando sustituye el juicio personal. Una sociedad que entrega su pensamiento termina adoptando sin resistencia lo que otros diseñan.

El debate público también se resiente. Las conversaciones se vuelven más impulsivas y menos razonadas. Los argumentos pierden espacio frente a reacciones inmediatas. Se habla para responder, no para comprender. El desacuerdo deja de ser una oportunidad de análisis y se convierte en una confrontación emocional. En ese ambiente, la manipulación encuentra un terreno ideal: la complejidad se reduce, los matices desaparecen y la verdad se simplifica hasta volverse un eslalon.

Aun así, el pensamiento profundo sigue siendo posible. Exige una decisión consciente: detenerse, analizar, dudar, preguntar. Pensar es recuperar un proceso que hemos ido cediendo. La reflexión no es un lujo intelectual, sino una protección frente a la manipulación y la pérdida del criterio. Implica comprender antes de opinar, examinar antes de aceptar, razonar antes de reaccionar.

La libertad intelectual no se pierde de golpe; se va desgastando en pequeñas renuncias diarias al esfuerzo de pensar. Por eso, preservar la profundidad en tiempos de saturación es esencial. La información puede orientarnos, pero no debe reemplazarnos. Una sociedad que no piensa por sí misma no necesita ser manipulada: basta con que otros piensen en su lugar.

DIARIO LATINO

135 AÑOS INFORMÁNDOTE

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](http://facebook.com/diariocolatinoderl)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfono: 2222-1009

EL SALVADOR: REELECCIÓN INDEFINIDA A LA PRESIDENCIA: MUERTE DE LA DEMOCRACIA



Por: Nelson de Jesús Quintanilla Gómez, Sociólogo y Profesor Universitario de la UES en la FMOtal. De San Miguel.
nquintanillagomez@yahoo.com,

El 31 de julio de 2025, la Asamblea Legislativa (AL) de El Salvador aprobó una reforma constitucional que elimina los límites a la reelección presidencial, la cual constituye según (Estrada, 2025) el último paso en un proceso de varios años para desmantelar el Estado de derecho en El Salvador. Además, con el agravante que la comunidad internacional dice muy poco sobre esta circunstancia y hechos que vulneran la democracia. Además, con las encuestas que dan altos índices de aprobación de la gestión de Bukele pareciera que todo marcha bien. Sin embargo, hay algunas voces internacionales y nacionales que se atreven a desmentir ya desenmascarar la perversidad del actual gobierno.

Por ejemplo, la Unión Europea (UE), ha expresado de manera clara su preocupación por el deterioro de la situación de derechos humanos en El Salvador. En cambio, el gobierno de Donald Trump ha sido un aliado abierto de Bukele y se ha mostrado dispuesto a respaldar a su gobierno en el debilitamiento de normas democráticas. La administración Trump deportó a más de 250 venezolanos y 20 salvadoreños a una cárcel de El Salvador, a pesar de la evidencia creíble de tortura y otros abusos en sus prisiones. Como se puede notar, la geopolítica del capitalismo y la globalización juegan su papel en esa forma de gobernar que, aunque contraria a los intereses del pueblo, se presenta como buena a partir de la narrativa del presidente en donde no menos del 80% es mentira y solo un 20% o menos es verdad.

Sin embargo, hay voces esperanzadoras a nivel nacional que se oponen a la reelección indefinida de la presidencia de la República, la extensión del periodo de cinco a seis años y la eliminación de la segunda vuelta o balotaje en las elecciones (Cambio del sistema de mayoría calificada por mayoría simple). Desde luego, ante tal situación, la diputada Marcela Villatoro, del Partido ARENA, dejó ver su rechazo a la reforma cuando durante la sesión parlamentaria levantó un letrero que decía “este día murrió la democracia”, y expresó a la prensa que la ley fue aprobada “sin consulta, de forma burda y cínica”. Además, la diputada Claudia Ortiz, del partido VAMOS rechazó la medida diciendo “Las reformas solo buscan perpetuar a un pequeño grupo en el poder y seguir acumulando recursos y seguir acumulando poder y dejando a la gente cada vez más pobre”.

Dicha reforma también dispone que el actual período presidencial de Nayib Bukele, que empezó en 2024 e iba hasta 2029, terminará anticipadamente el 1 de junio de 2027, lo cual implica que en 2027 habrá elecciones generales o concurrentes.

Es importante recordar aquel 9 de febrero de 2020, Bukele ingresó en la AL acompañado de soldados armados y exigió la aprobación de un préstamo para financiar su plan de seguridad. Tras una puesta en escena en la que rezó en el pleno, afirmó que Dios le había pedido paciencia y dio a los legisladores una semana para aprobar los fondos. Desde luego, en ese momento tenía una oposición fuerte que le hacía contrapeso a decisiones que no estaban enfocadas a los intereses del pueblo. En este orden, Bukele con minoría legislativa desafió el poder de otros poderes del Estado y desobedeció fallos de la Sala de lo Constitucional (SC) relacionados con la pandemia de COVID-19. esto era el germen del autoritarismo y la dictadura Bukeleiana.

Siempre de acuerdo con (Estrada, 2025) en 2021, cuando el partido de Bukele obtuvo una mayoría de dos tercios en la AL, los diputados oficialistas destituyeron y reemplazaron a los cinco magistrados de la SC y al fiscal general de la República, que estaba investigando a funcionarios del gobierno de Bukele por co-

rrupción y negociaciones con pandillas. Posteriormente, aprobaron leyes que permitieron la destitución de jueces y fiscales de menor rango. Además, en la misma lógica del plan Bukele por destruir la democracia y dejar solo lo que le conviene (Elecciones amañadas) en el año 2021 la nueva SC decidió que Bukele podía presentarse a la reelección para un mandato adicional en 2024, a pesar de la prohibición constitucional de la reelección inmediata. En marzo de 2022, tras una ola de asesinatos cometidos por pandillas, la AL aprobó un régimen de excepción que abrió las puertas a detenciones masivas en el marco de la “guerra contra las pandillas” del gobierno. Dicho régimen se mantiene hoy en día no con propósitos de seguridad, sino de carácter político y electoral.

Otro aspecto fundamental en la línea de desmontar la democracia en El Salvador por Bukele ha sido el desmantelamiento de los controles al poder de su gobierno y también le ha permitido perseguir a sus críticos. En mayo del 2025, las autoridades detuvieron a Ruth López, abogada de derechos humanos de la reconocida organización de derechos humanos Cristosal, y a Enrique Anaya, abogado constitucionalista y crítico del gobierno. Ambos casos se encuentran bajo reserva. La represión continua y el plan anti democracia avanza aun mas con otras medidas como la aprobación de una Ley de Agentes Extranjeros que otorga al gobierno amplios poderes para restringir el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación independientes que reciben financiamiento internacional. Más de 100 periodistas, abogados y activistas han abandonado el país.

Las reformas a la Cn para adecuar el camino a la dictadura siguen sin parar, en este orden La AL aprobó ratificar la reforma a la Cn de la República que elimina los frenos creados para modificar la Carta Magna, y da vía libre para que una misma legislatura pueda reformar inmediatamente la Constitución, sin necesidad de esperar la ratificación en un segundo periodo. (Portillo, 2025). En seguida se ha aprobado reformas orientadas a eliminar la prohibición de la reelección presidencial.

AVISO

Banco Cuscatlán de El Salvador, Sociedad Anónima, COMUNICA: Que a sus oficinas ubicadas en km 10 carretera a Santa Tecla, se ha presentado el propietario de CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO No. 151PLA000058719, solicitando la reposición de dicho CERTIFICADO por TREINTA y UN MIL CUATROCIENTOS ONCE 43/100 (US\$ 31,411.43)

En consecuencia de lo anterior, se hace del conocimiento al público en general, para los efectos legales del caso, que transcurridos treinta días después de la tercera publicación de este aviso y si no hubiere ninguna oposición, se procederá a reponer el certificado en referencia.

SAN SALVADOR, lunes 10 de noviembre de 2025

LORENA LOPEZ

Banco Cuscatlán de El Salvador, Sociedad Anónima

Agencia SAN MIGUELITO

Teléfono Oficina:

22045415

3a. Publicación

(24-26-28

noviembre/2025)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZON Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

ATI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYUDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE, A CAMBIO TE PROMETO DAR A CaONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN.

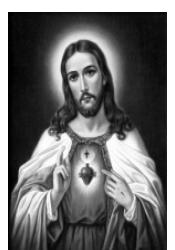
(Se debe prometer la publicación)

SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(S.R.A.G.)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MAS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las pueras que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansió.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana.

Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(S.R.A.G.)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

Yo, quiero en este corto diálogo agradecerle por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua.

Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a

Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseó. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(S.R.A.G.)

SE VENDE TERRENO COMERCIAL

Nuevo Cuscatlán
Teléfono: 7840-2389

SE VENDE TERRENO

Al lado de mercado Municipal, Zacatecoluca
Teléfono: 7840-2389

SE CANCELAN EMBARGOS

Hipotecas en mora, bodegas, terrenos agrícolas
Teléfono: 7840-2389

Búscanos en nuestras redes sociales

www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
diariocolatinoderl@DiarioColatino

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

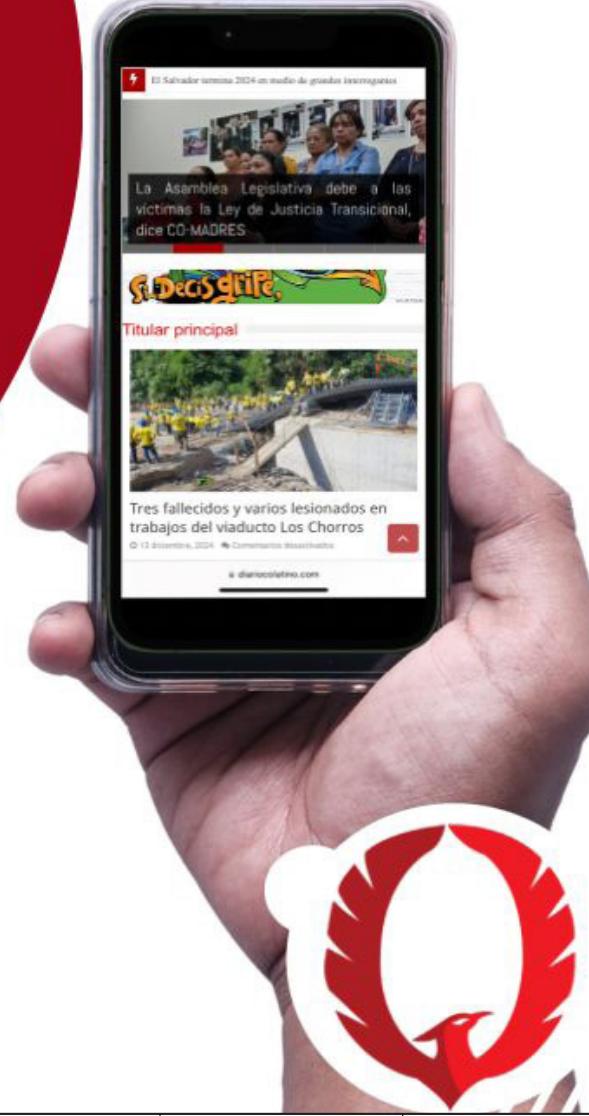


ventas@diariocolatino.com



2222-10-09

www.diariocolatino.com



EL BANCO DE LOS TRABAJADORES SALVADOREÑOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;

AVISA

QUE EN SUS OFICINAS UBICADAS EN SANTO TOMÁS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR SE HA PRESENTADO SR. DOMINGO INÉZ CAMPOS TURCIOS MANIFESTANDO QUE HA EXTRAVIADO EL CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE A PLAZO No. 800794, POR LA CANTIDAD DE CUATRO MIL DÓLARES (\$4,000.00); EXTENDIDO POR EL BANCO DE LOS TRABAJADORES SALVADOREÑOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EL DIA 02 DE MAYO DE 2018. LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO PARA EFECTOS DE REPOSICIÓN DEL CERTIFICADO RELACIONADO, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 486 Y 932 DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE.

EN CASO, DE QUE 30 DIAS DESPUES DE LA TERCERA Y ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO, EL BANCO NO RECIBE RECLAMO ALGUNO A ESTE RESPECTO, SE HARÁ LA REPOSICIÓN DEL CERTIFICADO ANTES MENCIONADO. SANTO TOMAS, 19 DE NOVIEMBRE DE 2025.

DANIEL ANTONIO GALVEZ CHAVEZ GERENTE GENERAL
3a. Publicación (24-26-28 noviembre/2025)

Póker de Mbappé y sustos de los Madrid en Champions



Madrid/Prensa Latina

Nueve goles en cinco partidos de Kylian Mbappé en Champions League enaltecen al francés, pero la noticia es que el sufrimiento estaba incluido para su equipo, el Real Madrid.

Por Fausto Triana
Un nuevo recital de Kiki,

también Pichichi de LaLiga de Fútbol de España, se vio empañado de cierto modo por la fragilidad de los merengues en la defensa frente a un aguerrido, aunque inferior, Olympiacos de Grecia.

Estoy muy feliz con el triunfo y mi aporte, aunque realmente me hubiese gustado un resultado menos exigente,

te, comentó el delantero francés, quien subrayó que confía en una mejoría del plantel.

En eso de sufrir, el Atlético de Madrid también tuvo su dosis, con la diferencia de finalmente vencer al Inter de Milán 2-1 in extremos. En definitiva, otra vez los conjuntos de la capital española sacaron la cara por España en la liga europea.

Sin embargo, con retoques obligados por las circunstancias de las lesiones, el señalado entrenador de la "casa blanca", Xabi Alonso, no terminó de disfrutar de una victoria que, con 12 puntos, coloca al Real Madrid a las puertas de la siguiente fase de la

Champions.

La seguidilla de goles de Mbappé, a los 22, 24 y 29 minutos, fueron un bálsamo para el equipo, tras encajar un tanto del Olympiacos de Chiquinho en una gran jugada al borde del área, a los ocho minutos.

Empero, Taremi pondría las cosas difíciles al marcar a los 52 y ni siquiera el cuarto de Mbappé a los 60, calmó el marcador. Faltaría el gol de El Kaabi a los 81 para que el Real Madrid terminara pidiendo la hora en el final del choque.

Sobresaliente actuación de Vinicius Junior y algunos chispazos de Arda Guller; pero, en defensa, el Real Madrid volvió a dar señales de naufragio, sin que la culpa tuviese que ver con el guardameta Andriy Lunin, por lesión de Courtois.

Del lado del Atleti, en sus predios del estadio Metropolitano, el panorama fue diferente y muy peleado. Diana tempranera de Julián Álvarez a los

nueve minutos.

Después de un cierto control del cotejo de los colchoneros, el Inter de Milán salió con nuevos bríos en el complementario y encontró premio con el empate por intermedio de Piotr Zielinski, a los 54.

Si bien es cierto que la igualada no era un mal resultado para los italianos, el club madrileño intentó mejorar sus opciones de pase directo a la siguiente fase de la Champions, y consiguió el resultado por un gol de Josema Giménez, a los 93 minutos.

El resto de los equipos españoles fracasaron en su semana de Champions. Barcelona cayó goleado 0-3 por el Chelsea y el Villarreal, también aniquilado por el Dortmund 0-4.

Muy hundido en la tabla, el Athletic de Bilbao apenas pudo conseguir un empate frente al Slavia Praga 0-0.

Barcelona confirma lesión de Fermín López

Barcelona, España/Prensa Latina

El FC Barcelona confirmó este jueves que el futbolista Fermín López sufre una lesión en el sóleo de la pierna derecha.

El jugador del primer equipo Fermín López tiene una pequeña lesión en el sóleo de la pierna derecha y el tiempo de recuperación aproximado será de dos semanas, explica la entidad azulgrana en un comunicado.

De esa manera, el Barcelona pierde a uno de sus jugadores revelación de la temporada, quien estuvo a punto de fichar por el Chelsea inglés en el mercado de verano, por 70 millones de euros.

López cayó lesionado hace par de días, precisamente contra el Chelsea, en la derrota por 0-3 del club catalán, durante la quinta ronda de partidos de la fase de grupos de la Liga de Campeones del fútbol de Europa.

